



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

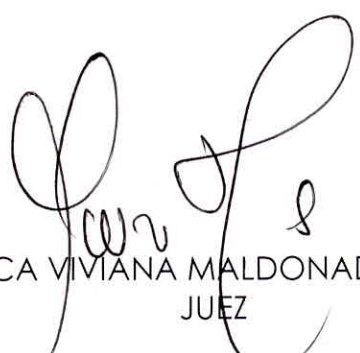
PROCESO No. 110014003066-2022-01740-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., - 6 OCT 2023

Ténganse notificados a los demandados DUVAN AGUIRRE PEREIRA, MAURICIO ALEXANDER CAMARGO NIÑO y JAIME BOBADILLA BUSTOS, de conformidad al artículo 8 de la Ley 2213 del 2022 quienes no propusieron ningún medio exceptivo el despacho.

De otro lado, por secretaría, efectúese el Registro en el módulo Nacional de Personas Emplazadas del demandado ANDRES FELIPE HERRERA HERNANDEZ, una vez hecho lo anterior, ingresen las diligencias al despacho para resolver lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., - 9 OCT 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 147- de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría

ncrr